

## Ecuador: Desarrollo de prácticas pedagógicas para la equidad y conciencia de género

**PAÍS:** Ecuador

**AÑO:** 2015

**PÚBLICO META:** Estudiantes y docentes de la Carrera de Educación Parvularia

**INSTITUCIÓN/ORGANIZACIÓN:** Carrera de Educación Parvularia – UNIVERSIDAD CENTRAL DE ECUADOR

**ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO:** Líder: Director de Escuela: Moisés Logroño

### DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA:

En la Universidad Central del Ecuador, se realizó un nuevo Diseño Curricular, a partir del año 2009, como resultado de aquello se implementa en el currículo la cátedra de **Orientación para la sexualidad y equidad de género**, adicionalmente la temática de género se aborda como eje transversal en las cátedras de Problemas de la Educación Ecuatoriana Realidad Nacional, y Problemas Socio-Económicos del Ecuador y América Latina. Esta incorporación responde a la necesidad de que la Universidad contribuya desde la cátedra a promover relaciones de igualdad entre hombres y mujeres, así como aportar a la transformación de patrones culturales androcéntricos y patriarcales.

### RESULTADOS:

Existen cambios positivos en las actitudes de las estudiantes pues las prácticas pedagógicas con enfoque de género, alertan en el rol de la educación como un mecanismo de reproducción de conocimientos androcéntricos que aunque parecen neutrales son profundamente discriminatorios; son prácticas pedagógicas que no entregan información o conocimientos solamente, sino que buscan generar una conciencia crítica frente a los procesos de desigualdad y generar cambios en las relaciones de poder de género.

Se han formado grupos de liderazgo estudiantil con enfoque de género. Este tipo de prácticas, buscan una acción pedagógica ligada a instituir mecanismos para que el conocimiento del enfoque de género y derechos puedan ser efectivos en la vida cotidiana, es una educación desde la experiencia del "cuerpo vivido", desde el reconocimiento del cuerpo, como un locus de discriminación.

Uno de los ejes de este enfoque es contribuir en la generación de una subjetividad crítica, que permitan nuevas formas de relacionamiento entre seres humanos. Se abre caminos tendientes a develar el carácter del currículum, no solo del explícito, sino del oculto u omitido, como factores que coadyuvan a la reproducción del androcentrismo en los procesos educativos de manera consciente o inconsciente.

Dicha reproducción curricular ha consagrado históricamente prácticas discriminatorias que deben desmontarse mediante estrategias metodológicas que parten modificando las propias concepciones y representaciones de los y las docentes en el marco de un aprendizaje colaborativo, que posibilite nuevos vínculos, comportamientos y relaciones, desde el compromiso ético de aportar en una educación para una vida de dignidad para hombres y mujeres.

Se han generado investigaciones sobre género y educación inicial que permite profundizar el conocimiento de la temática y vivificar los aprendizajes

## **MODALIDADES/COMPONENTES**

### **a) La interpelación de la construcción de las identidades**

La identidad de género se transmite, con fuerza en la primera infancia, niños y niñas son socializados conforme los requerimientos del sistema.

Por ello un recurso pedagógico fundamental, es el reconocimiento del proceso de formación identitaria, en tanto que el currículo de Parvularia tiene como tema central de abordaje, el relativo a la construcción de las identidades de niños y niñas. En este proceso se facilita que las estudiantes cuestionen los mecanismos de formación identitaria, con el propósito de desmontar referentes ideológicos que construyeron una subjetividad que acepta la subordinación y que muchas veces ni siquiera la reconoce, porque hay una naturalización de las concepciones tradicionales de género.

Es decir, desde las prácticas pedagógicas se reflexiona en los procesos de construcción de su propia identidad y el de las niñas y niños, enfatizando en los mecanismos culturales utilizados a través de la literatura, la estética, la cultura hegemónica socializada; para construir identidades sobre principios de verdad androcéntricos, restringiendo de esta forma, la capacidad de actuar y decidir de las mujeres, de niñas y niños sobre sus propios proyectos de vida.

#### **Estrategias:**

- Revisión de materiales didácticos que utiliza la educación Parvularia desde un enfoque crítico de género: recursos didácticos como: títeres, juguetes, rompecabezas, instando a la generación de material no sexista.
- Identificación de los mecanismos de instalación de roles dicotómicos de género, los mismos que se realizan con profundidad desde la primera infancia, por ejemplo - el imaginario construido alrededor de las princesas y príncipes; la división dicotómica expresada en la estética del color, las canciones y juegos que replican el sexismo, entre otras.
- Revisión de literatura infantil, identificando sus connotaciones sexistas, lo que deviene en la necesidad de que las docentes Parvularias puedan crear cuentos, poesía. Trabalenguas, adivinanzas o al menos recuperar una serie de literatura alternativa, que permitan un enfoque alternativo y crítico de género.

### **b) El vínculo entre conocimiento y vida cotidiana**

El enlace entre teoría y práctica, en el caso de las prácticas pedagógicas con enfoque de género, se apoyan en los procesos de aprender haciendo.

La aproximación a la teoría, parte de la vivencia, aborda la realidad de las niñas, niños y mujeres. La pedagogía con enfoque de género permite el acercamiento a la realidad y al aprendizaje, no como un acto cognitivo, sino como una función desarrolladora, es un acto creativo, participativo y formativo en el que cuenta la diversidad de experiencias de los sujetos/as.

La experiencia educativa desarrolladora, busca que los sujetos que aprenden reconozcan las situaciones de discriminación a partir de las diferentes formas de vivir y sentir los procesos de subordinación de género articulado a otras situaciones de subordinación como clase, etnicidad, inequidad generacional o de diversidad sexual, pues en este caso se trata de impulsar la ciencia de la mano al ejercicio de derechos. Aquello permite que teoría y práctica se encuentren de manera dinámica.

### **c) El reconocimiento del cuerpo como un locus de discriminación**

Un aspecto central de la metodología, para aprender de género y derechos, es el reconocimiento del cuerpo como un locus de discriminación.

**FUENTE:** <https://www.tec.ac.cr/download/file/22954>